

**BASES DEL CONCURSO “CARTEL Y MARCAPÁGINAS DE LA FIESTA DEL LIBRO 2014 DE
BARBASTRO”**

La Comarca de Somontano de Barbastro y el Ayuntamiento de Barbastro, a través de sus áreas de cultura, respectivamente, convocan el presente Concurso para elegir la ilustración que tendrá el cartel y marcapáginas de la **XII Fiesta del Libro de Barbastro** que se celebrará el 10 de mayo de 2014.

BASES DEL CONCURSO

PRIMERA: Podrán tomar parte del concurso todos los alumnos matriculados en los Colegios de primaria y secundaria e Institutos de Barbastro.

SEGUNDA: Los carteles tendrán las dimensiones de un DIN A3 (297 x 420 mm.). La ilustración deberá adaptarse posteriormente al tamaño del marcapáginas (210 x 70 mm.). La ejecución de la obra podrá ser realizada por cualquier procedimiento o técnica, teniendo en cuenta que la reproducción ganadora se imprimirá en cuatricomía. Ambas presentaciones se entregarán a la entidad convocante del concurso en papel, y el diseño ganador lo entregará con posterioridad a la resolución del concurso en dos ficheros independientes con formato tiff.

TERCERA: En los originales presentados se incluirá la siguiente información escrita, dispuesta en el orden y por el procedimiento que se estime oportuno pero asegurando su legibilidad:

“XII Fiesta del Libro 2014”

“¿Libros para niños? ¿Lectura para jóvenes?”

“Barbastro. Plaza del Mercado. Sábado 10 de mayo de 17,30 a 21 ,00 horas”.

También se incluirá una espiral de libros que es el emblema de la feria. Para ver los diseños de carteles de ediciones anteriores y ver el tipo de espiral y cómo se ha resuelto su inclusión en ocasiones anteriores se habilitará un botón en la página oficial de la Comarca de Somontano de Barbastro con las imágenes de estos carteles, al que se podrá acceder a través de la siguiente dirección electrónica:

www.somontano.org/home

CUARTA: La fiesta de este año va dedicada a los libros infantiles y juveniles, para lo que se realizarán talleres relacionados con el , de ahí que la ilustración deberá reflejar la idea de oficios relacionados con la manufactura de los libros.

QUINTA: En el cartel ganador, las entidades convocantes insertarán sus logotipos y concretarán su emplazamiento junto con el nombre del autor para la composición final del cartel.

SEXTA: El plazo de presentación de originales finalizará el jueves 10 de abril de 2014 a las 14'00 h. Las obras se entregarán en el Área de Cultura del Ayuntamiento de Barbastro sita en el Centro de Congresos de Barbastro (Avda. Estación s/n, 22300 Barbastro).

SEPTIMA: El jurado que fallará el Concurso estará compuesto por miembros de la organización de la Fiesta del Libro y se reunirá el lunes 14 de abril de 2014 para emitir el fallo, que será inapelable, pudiéndose declarar el premio desierto. El resultado del concurso se publicará en la misma dirección electrónica de acceso a las bases del concurso anunciada en la cláusula Tercera.

OCTAVA: El cartel ganador recibirá un premio de 100 euros y el compromiso de publicación de la obra en la publicidad de la Fiesta del Libro de 2014.

NOVENA: Las entidades organizadoras adquieren la propiedad de la obra ganadora y, en exclusiva, todos los derechos de propiedad intelectual, pudiendo, además de publicar la obra

para el cartel y marcapáginas objeto del concurso, difundir en Internet la imagen dentro del marco de promoción de actividades culturales tanto de la Comarca del Somontano de Barbastro como del Ayuntamiento de Barbastro.

DECIMA: Los trabajos no premiados se devolverán a los autores que así lo soliciten antes del 3 de mayo de 2014, pasado dicho plazo se entenderá que sus autores hacen donación expresa de las obras a las entidades organizadoras, que los podrán utilizar para los fines que estimen convenientes.

UNDECIMA: La participación en el concurso equivale a la aceptación expresa de las presentes bases.

Y para que así conste, firman las presentes bases en Barbastro a 17 de diciembre de 2013,

El Alcalde
del Ayuntamiento de Barbastro

El Presidente
de la Comarca de Somontano de Barbastro

Antonio Cosculluela Bergua



Jaime Facerías Sancho

